

## [BASES DEL CONCURSO DÍA DEL PADRE PLAZA DE LA ESTACIÓN]

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LA ESTACIÓN, con CIF H-84074855 y con domicilio en la C/ Hungría, nº 8, 28943 - Fuenlabrada (Madrid), organiza una promoción con motivo del Día del Padre, que se celebrará del 19 al 21 de Marzo de 2026

### **AMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN**

La acción se llevará a cabo en el Centro Comercial Plaza de la Estación, en Fuenlabrada (Madrid)

### **DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN**

En el espacio de la promoción, se desarrollará un evento denominado “De tal Palo, tal Astilla” que consiste en un set fotográfico donde padres y niños se fotografiarán caracterizados de superhéroes. La entrada y participación en el evento es libre.

Una vez realizada la fotografía en el periodo de la promoción, los clientes podrán participar en un sorteo.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en el sorteo:

- Todas las personas físicas mayores de 18 años con residencia en España.

No podrán participar:

- Perfiles fraudulentos
- Personas menores de edad
- Empleados directos e indirectos del Centro Comercial. Tampoco podrán participar los arrendatarios de los locales del centro comercial, ni sus familiares, así como tampoco sus empleados

### **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Para participar en la promoción es necesario:

Acudir al stand habilitado en el Centro Comercial en las siguientes fechas y horarios:

19, y 20/03/2026 - De 18:00 a 21:00 horas

21/03/2026 - De 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 horas

La dinámica de participación:

- El concursante cumplimentar una ficha con sus datos y la introducirá en una urna precintada situada en el espacio del evento.
- Sólo se podrá participar una vez por persona.
- Solo podrán participar los clientes que acudan al espacio del Centro Comercial en las fechas y horarios descritos.

## **PREMIO**

Un cheque regalo que incluye

- COMIDA O CENA EN CUALQUIERA DE LOS RESTAURANTES ADHERIDOS A LA CAMPAÑA, PARA 4 PERSONAS, VALORADA EN 100 €
- UNA PARTIDA DE BOLOS, EN LA BOLERA OZONE, PARA 4 PERSONAS, VALORADA EN 20 €

## **SORTEO Y COMUNICACIÓN DEL GANADOR**

El día 21 de marzo de 2026, entre las 21:00 y las 21:15, una persona de la organización abrirá la urna ante los clientes que estén en ese momento en el espacio y un voluntario, elegido aleatoriamente, extraerá la ficha ganadora. A continuación, se extraerá otra ficha cuyo titular será el suplente para el caso de que el ganador decline el premio o no pueda ser contactado.

En el caso de que no esté presente en este momento el titular de la ficha ganadora, los responsables del Departamento de Marketing del Centro Comercial contactarán con él telefónicamente entre el día 22 y el 27 de Marzo de 2026. Realizarán un máximo de 4 llamadas para comunicarle el resultado del concurso. En el caso de que no se consiga contactar con el ganador, se procederá a contactar al suplente en las mismas condiciones. Si no se consigue contactar con el suplente, el premio quedará desierto.

El ganador o el suplente, acudirá a las oficinas de Gerencia del Centro Comercial, en día y horario acordado previamente con la gerencia del centro, para recibir el premio.

Si en el plazo de 7 días, a partir de la fecha de comunicación, no acude a recoger el premio, el premio quedará desierto.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Los participantes aceptan expresamente ceder el derecho a que su nombre y su imagen, sean publicados en las redes sociales y web del Centro Comercial Plaza de la Estación como testimonio de la promoción.

La simple participación en la promoción implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implica la exclusión del participante y como consecuencia de ello, la CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Bases disponibles en las Página Web [www.plazadelaestacion.es](http://www.plazadelaestacion.es) .

## **RESERVAS Y LIMITACIONES**

La CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación **en el desarrollo de la promoción.**

La CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin **de la promoción** cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

La CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período **de la promoción**, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Los premios son personales e intransferibles.

Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio ganado, sin embargo, no podrán, en ningún caso, canjearlo por dinero de curso legal ni podrán ser modificados ni compensados, ni parcial ni totalmente.

Asimismo, la CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación, organizadora de la Promoción, quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, por TRIVENTIA, empresa contratada para la organización, gestión y realización del evento del 21º Aniversario del C.C. Plaza de la Estación, siendo la CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en Calle Hungría, 8 (28943 – Madrid), cuya finalidad será la gestión del presente sorteo, así como mantener informados a los participantes de futuras promociones que organice el C.C. Plaza de la Estación , así como de los locales comerciales, kioscos o stands que se encuentran operativos en su interior.

Con la cesión de sus datos autorizan a la CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación a enviarles información de futuros eventos y promociones del C.C. Plaza de la Estación, o de cualquiera de sus locales.

La empresa CC.PP. del C.C. Plaza de la Estación garantiza el cumplimiento íntegro del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como de la normativa reglamentaria de desarrollo y cualesquiera otras disposiciones creadas al efecto y que sean de obligado cumplimiento conforme a la Ley, en el tratamiento de los datos personales de los participantes, recogidos en el presente CONCURSO, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento.